

ACCIONES BASADAS EN LA ORALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DEL IDIOMA PEMÓN TAUREPÁN EN LOS NIÑOS Y NIÑAS INDÍGENAS*ORALITY-BASED ACTIONS FOR THE STRENGTHENING OF THE PEMON TAUREPAN LANGUAGE IN INDIGENOUS CHILDREN*

Angelina Velásquez
angelina.velas@gmail.com

Supervisor Circuital municipio Gran Sabana Zona Educativa del estado Bolívar. Venezuela
Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6139-6158>

Recibido: 15/11/2018

Aprobado: 15/02/2019

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo general proponer estrategias basadas en la oralidad para el fortalecimiento del idioma pemón en los niños y niñas indígenas del Centro de Educación Inicial de la comunidad “San Ignacio de Yuruaní”. La investigación estuvo dirigida a identificar los factores que han influido en el menoscabo del idioma dentro de la comunidad lingüística que hace vida en dicho centro. A través de este trabajo se ha recopilado información que ha permitido detectar cuáles han sido los elementos y factores que obstaculizan los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua pemón taurepán. En consecuencia, se obtuvieron resultados que avalan la propuesta de un diseño que promueva las competencias lingüísticas a través de la práctica oral y el estudio de las formas ancestrales manifiestas en sus estructuras conversacionales. Se espera propiciar el rescate de los valores y tradiciones culturales que, debido al desuso de su lengua, están en peligro de extinción. Se concluye que es apremiante la necesidad de conservar las raíces indígenas del idioma pemón taurepán a través de la promoción de la oralidad, que es la base en la que se asienta la preservación y el enaltecimiento cultural de esta etnia.

Palabras clave: estrategias didácticas; idioma pemón taurepán; indígena; oralidad; interculturalidad.

ABSTRACT

This article has as a general objective to propose strategies based on orality for the strengthening of the Pemón language in indigenous children of the Center of Initial Education of the community “San Ignacio de Yuruaní”. The research had aimed at identifying the factors that have influenced the impairment of the language within the linguistic community that makes life in that center. Through this work, the collected information, has allowed us to detect what have been the elements and factors that hinder the teaching and learning processes of the Pemón Taurepan language. Consequently, obtained results were that support the proposal of a design that promotes linguistic competencies through oral practice and the study of the ancestral forms manifested in their conversational structures. To promote the rescue of cultural values and traditions is expecting, due to their language disuse, are in danger of extinction. It concluded that, to preserve the indigenous roots of the Pemón Taurepan language need, is urgently. Through the orality promotion, which is the basis on which the preservation and cultural exaltation of this ethnic group is based.

Keywords: teaching strategies; Pemón Taurepan language; indigenous; orality; interculturality

Introducción

En la actualidad la interculturalidad es un proceso inevitable. En el ámbito educativo es indispensable la integración de las identidades culturales (interculturalidad), para lo cual se hace necesario definir en el aula de clases una didáctica de la oralidad, cuyo contexto conceptual esté orientado a la competitividad oral, sus orígenes teóricos y lingüísticos. En este sentido, se presentan dispositivos de categoría que contribuyen a conceptualizar la oralidad como factor cohesionador en los espacios de concurrencia, particularizándola en dos líneas: la pedagogía dinámica y la pedagogía sistémica.

La cotidianidad escolar se deja de lado, al igual que los elementos que entran en la construcción de la identidad del individuo que se encuentra en proceso de aprendizaje, quien a pesar de las alienaciones educativas que lo influyen, también deja de lado las corrientes individuales, relacionándose con su entorno, construyendo su identidad a partir de factores que intervienen como el aspecto social, el personal y el del propio yo, en este sentido se subraya el rescate de sus valores idiosincráticos.

En el contexto de la etnografía educativa, el presente estudio se emplaza bajo la premisa inicial de instituir razonamientos para la disposición y ordenación de una didáctica de oralidad que beneficie la cimentación de la identidad de los alumnos pertenecientes al Centro de Educación Inicial de la comunidad indígena “San Ignacio de Yuruani”.

Es evidente que las transformaciones y cambios en los cuales se mueve la sociedad mundial, donde el ser humano se encuentra expuesto a circunstancias en las que debe tomar decisiones inmediatas y decisivas que determinarán su futuro y felicidad, son evidentes los conflictos humanos entre las naciones, los modelos de comunicación se han roto y la intolerancia procura imponerse en todos los ámbitos, en el educativo incluso.

En los ambientes de aprendizaje parece que se ha optado por los gritos y no por las conversaciones moderadas, más por la intolerancia que por la solidaridad y el reconocimiento del otro, aunque sea distinto. Por esta razón, especialmente, en la edad escolar, las estrategias comunicacionales deben ser un punto de vital importancia. Los modelos de relacionarnos con los demás determinan un enfoque antropológico que pueda promover el encuentro y diálogo, o que genere conflictos e impacte en la cultura.

De igual forma, en las sociedades ancestrales, definidas hoy como pueblos y comunidades indígenas, merecen especial atención los usos y costumbres transmitidos a los niños y niñas, pues sus niveles de vulnerabilidad son elevados frente a una sociedad mayoritaria que busca mimetizarlos, integrándolos a sus aspectos comunes, quebrantando lo diverso, lo múltiple, lo distinto que puedan poseer.

En este orden de ideas, la lengua materna de cada pueblo indígena juega un papel decisivo y actúa como un instrumento indispensable en el proceso de aprendizaje escolar, pero su uso y enseñanza en la práctica docente bilingüe es escasa y deficiente.

Así pues, la educación intercultural, en contextos indígenas, debe enfocarse principalmente en unos procesos de enseñanza y aprendizaje que sean interculturales y también bilingües, que desarrollen en el estudiante las potencialidades de diálogo, tolerancia, reconocimiento y convivencia sin dejar de hacerlo en su idioma materno para una total comprensión, desde su propia cultura.

Por otra parte, el empleo de los elementos pedagógicos de la cultura occidental debe entrar en debate y continua dialéctica a fin de que se orienten al fortalecimiento del proceso de educación propia de cada pueblo y, además, al fortalecimiento de la identidad cultural, asumiendo los criterios interculturales, bilingües y los respectivos usos y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas.

No obstante, en relación con estos señalamientos, sobresalen condiciones sintomáticas que se manifiestan en sectores indígenas. Se pueden percibir datos que, efectivamente, demuestran una sistemática pérdida del uso del idioma pemón y, por lo tanto, una pérdida de la identidad cultural. Estudios realizados hablan de esta pérdida de identidad cultural y lingüística en los niños y niñas como los más vulnerables de las poblaciones indígenas.

Al respecto, Kowii (2005) indica que “los niños menores de seis están expuestos al bombardeo de información de los medios de comunicación, sean estos televisión, radio, prensa, etc., dicha situación ocasiona transformaciones y pérdida de identidad, del idioma y de la cultura y su lengua comienza a mezclarse y perderse” (p. 15). Siendo en efecto, un fenómeno que se da en los más grandes grupos sociales y también en los más pequeños, como lo puede ser una población con un número muy reducido de habitantes.

Se perciben altos niveles de desmotivación en el personal docente que labora con la población estudiantil del Centro de Educación Inicial de la comunidad “San Ignacio de Yuruaní” en lo que respecta al uso de la lengua. Esto se evidencia en el poco uso de herramientas didácticas dirigidas a los niños en su propio idioma. Las maestras no emplean el idioma pemón en la enseñanza de hábitos y las orientaciones son ofrecidas a los niños en español.

Ante esta situación, se evidencian las causas de la problemática abordada en este centro de educación inicial. En principio, se debe al desconocimiento del factor intercultural que debe existir en todo centro de educación como eje transversal, tal y como lo indica en su artículo 27 el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1999)¹. Así como, el por el poco interés de la familia por usar el idioma materno, pues los padres y las madres no ven ningún beneficio en comunicarse en pemón. Las expresiones de discriminación son latentes, incluso los estudiantes que no son indígenas expresan, de varias maneras, burlas contra lo autóctono. Finalmente, es notoria la ausencia de las autoridades de sabios indígenas hablantes en los espacios educativos y no se les vincula con los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Con el panorama descrito, se vislumbran consecuencias desfavorables para los niños y niñas pemones que asisten al Centro de Educación Inicial de la comunidad de “San Ignacio de Yuruaní” pues si continúa la situación perderán su identidad cultural. Además, el peligro de extinción del idioma se incrementará y también la cultura de todo un pueblo ancestral desaparecería y con ello sus rasgos autóctonos, de modo que se impondría la cultura occidental.

En atención a lo anterior, se genera la necesidad de buscar alternativas que den solución a la situación planteada. En ocasión de ello, se considera importante diseñar un plan que considere la oralidad para fortalecer el idioma pemón en los niños y niñas del Centro de Educación Inicial de la comunidad indígena de “San Ignacio de Yuruaní”, de forma tal que con el uso de esta estrategia se pueda fortalecer el idioma y los niños puedan crecer en un ambiente cultural propio según sus usos y costumbres.

La situación biopsicosocial de todo niño y niña es peculiar. Muchos son los autores que indican lo significativo que son esos años para el aprendizaje del niño y la repercusión que tiene lo que pueda aprender para toda su vida. Parafraseando a Morrison (2005) encontramos que en la primera infancia siempre ha resaltado la importancia de satisfacer el desarrollo social y emocional de los niños, por lo cual uno de los beneficios de las investigaciones sobre la importancia del aprendizaje primario es el redescubrimiento de las emociones y la salud mental, jugando un poderosísimo papel en la influencia en el desarrollo, cognitivo y en el aprendizaje

Es decir, los niños y niñas están condicionados a una serie de factores que influyen en su ser personal por lo que se necesita un mecanismo de regulación hacia la madurez. Por ello, es apremiante un sólido plan que asuma la interculturalidad como estrategia didáctica de gran envergadura para los pueblos indígenas y, en este caso, para

Reforma de la Ley Orgánica de Educación del año 1980 mediante el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (septiembre, 1999). Decreto N.º 313. Gaceta Oficial N.º 36.787.

los niños y niñas pemón taurepán del Centro de Educación Inicial “San Ignacio de Yuruaní”, con la finalidad de esclarecer las dudas del momento, dar información pertinente sobre la oralidad como estrategia y el impacto que las mismas pueden tener en el fortalecimiento del idioma pemón-taurepán, sobre todo, en la primera etapa de su vida.

Por todo lo anterior, esta investigación tiene como objetivo general proponer acciones basadas en la oralidad para el fortalecimiento del idioma pemón en los niños y niñas indígenas del Centro de Educación Inicial de la comunidad indígena de “San Ignacio de Yuruaní”. Para desarrollarlo se llevaron a cabo los siguientes objetivos específicos:

- Diagnosticar los factores de la oralidad en el contexto intercultural para el fortalecimiento del idioma pemón taurepán.
- Identificar los factores que inciden en la pérdida del idioma pemón taurepán.
- Diseñar acciones basadas en la oralidad para el fortalecimiento del idioma pemón en los niños y niñas indígenas de la comunidad indígena de San Ignacio de Yuruaní.

El lenguaje oral y el ingreso a la vida social

La apertura a la vida social acontece en el terreno del lenguaje oral. El ser humano cuando nace está vinculado a un seriado de circuitos de comunicación. El recién nacido escucha sonidos y pretende advertir su significado. Brunner (2000), en sus estudios sobre la intencionalidad del lenguaje en los niños y niñas, demostró que los recién nacidos revelan el propósito de las locuciones verbales. Por lo tanto, en las primeras horas de nacidos, los niños miran la boca de la madre que pronuncia sonidos; esta agrupación entre movimientos y sonidos se convierte, entonces, en objeto de su interés, pues ponen mucha atención a esas vinculaciones entre la fonética de la lengua y el aparato fonatorio.

Así mismo señala que los bebés, posteriormente, ya no visualizan solo la boca de la madre cuando pronuncia sonidos, sino que visualizan los ojos y advierten, entonces, que su visual se dirige a algo, que se trata de aquello que menciona y puede ser de su interés o no, de modo que el infante descubre y diferencia, de esta forma, que en algunos instantes las palabras están dedicadas a él, pues se siente observado y en otros momentos se dirige a otras personas u objetos. Es allí donde aparece la función referencial del lenguaje, en virtud de que la voz de la madre es portadora de afecto y de emoción, por lo que en consecuencia esa oralidad será diferente.

El recién nacido distingue de manera inmediata la voz de su madre entre otras voces, ya que ella le ofrece un espacio de resguardo y un cálido lugar de afecto. Sin embargo, respecto al resto de las voces que escuche, al transcurrir los días también las analizará e interpretará. Al respecto, Cabrejo (2004) señala: “el niño nunca ha visto su rostro, entonces realiza un acto de lectura en el rostro del otro, lo lee, lo interpreta y lo traduce en su propio rostro” (p. 92).

De ahí la tendencia del bebé a imitar los gestos y con esa acción imitativa del lenguaje inicial experimenta los primeros lenguajes de gestos y sonidos, previos a la aparición del balbuceo, que constituirán el espacio de interacción con los demás. Es importante resaltar que al igual que las caricias que el bebé recibe en sus primeros momentos de vida requiere, también, de los agasajos de las palabras, pues la forma como se le habla al infante es tan importante como lo que dice en esas palabras. La oralidad es el espacio del afecto, del vínculo amoroso; es la instancia del reconocimiento del otro en tanto al sujeto amado.

Factores que inciden en la pérdida de la lengua materna

En toda sociedad existen factores que inciden en la lengua materna. En principio, el término cultura de acuerdo con Frigolé (2005), se refiere a “un sistema simbólico, constituido por la interrelación de tres conceptos y modelos de comportamiento: procreación, monoteísmo y nación o pueblo” (p. 9). Es decir, aglutina al conjunto de símbolos que origina un pueblo determinado que está en plena vinculación con lo sagrado, identificando la presencia de dioses que acompañan su cosmovisión. Estos símbolos conllevan en sí una carga que crea identidad y termina diferenciando una realidad de otra.

Estos datos culturales que están encarnados en cada pueblo o nación se ven, con frecuencia, dominados, dañados y aniquilados por otras realidades culturales que se posicionan como superiores en número y conocimientos sobre minorías subestimadas por años, como es el caso de las culturas aborígenes (Aylwin, 2004). Frente a esta realidad, se puede señalar que algunas organizaciones indígenas han solicitado ayuda y colaboración al respecto, presentándose como víctimas de actos de genocidio, pero la Organización de Naciones Unidas (ONU) no ha tomado en cuenta estas denuncias. Sin embargo, a pesar de ello, mucho más insistentes han sido los reclamos indígenas al considerarse víctimas del “genocidio cultural” o etnocidio.

Los más débiles y vulnerables a estos actos de genocidio cultural son las pequeñas comunidades indígenas, que viven en zonas selvática y que, aun estando aisladas, permanecen expuestas a grupos dominantes que subestiman el patrimonio ancestral. En tal sentido, el primer indicador de los factores que inciden en la pérdida de la lengua materna es la **discriminación**, considerada por Garganté (2003) como:

Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. (p. 20)

Lo cual hace evidente la existencia de grupos que pretenden estar en una posición superior, rechazando los rasgos culturales de los otros y que por creer esto dominan y desacreditan a los que, consideran, están abajo por ser minorías poblacionales. En otras palabras, la discriminación llega a ser una forma de violencia que comienza de modo pasivo y que puede alcanzar la violencia física o la violencia psíquica. La discriminación implica degradar al otro, llevándolo a un estatus inferior, violentan sus más básicos derechos y libertades en todos los ámbitos de la vida.

En la actualidad siguen existiendo una cantidad de prejuicios que perjudican al sector indígena y que incrementan la discriminación, tal como lo indica Estévez (2003): “La concepción del indígena como borracho, incapaz y poco inteligente ha servido para menospreciar e ignorar la riqueza cultural que estos pueblos representan” (p. 34). Esto se manifiesta en sectores occidentales que, desde períodos coloniales, siguen manteniendo posturas de odio y descrédito, concepciones erradas por una visión totalmente subjetiva y parcializada que descalifican e ignoran o rechazan el patrimonio ancestral, bien sea porque lo creen así o porque existen intereses económicos territoriales.

En este sentido, el factor económico no deja de ser significativo en las acciones discriminatorias, así lo denuncian Margulis y Urresti (2008): La discriminación que estudiamos está relacionada con los procesos de desigualdad económica y social, tiende a ser encubierta, vergonzante y poco reconocida y está asociada, en virtud a una larga trayectoria histórica, a rasgos corporales” (p. 17).

En la cultura venezolana están instaladas estas clasificaciones que descalifican la cultura indígena e incluso la mestiza, pues se le segrega y humilla aun en medio de los intentos de reivindicación propuestos por la Constitución de la República (1999) y por la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas creada en el año 2005.

La vergüenza étnica, presente en el continente americano solo después de la llegada de la conquista, según Monsonyi (1998) “es un factor poderoso que reprime el empleo, transmisión y difusión de la lengua vernácula” (p. 6), pero también de los demás elementos que componen la cultura y que resulta como respuesta del indígena ante la serie de eventos discriminatorios a los que se ve expuesto lo que, en consecuencia, lleva a un mutismo cultural, que implica una vergüenza a tocar cualquier tema ancestral frente a grupos o personas de otros sectores, pues su respuesta ante la segregación es subestimar e infravalorar su patrimonio cultural; como segundo indicador se tiene la **influencia social**, como uno de los factores que incide en la pérdida de la lengua materna. Kielhofner (2004) indica que “la cultura influye no solo en lo que se encuentra dentro del medio ambiente, sino también en la forma en que una persona está dispuesta a interactuar con el medio ambiente” (p. 113).

De manera que todo lo que rodea al individuo entra en interacción con él y, por lo tanto, crea necesariamente un impacto en su estructura conductual, una influencia que en algunas ocasiones beneficia pero que también, en muchos, casos perjudica. La cultura indígena, como grupo demográfico minoritario, sufre un fuerte impacto frente a la cultura del mundo occidental, que es mayoritaria en número y que está en constante deseo de imponer sus modelos, sus costumbres y, en este caso, su idioma.

Asimismo, e interpretando a Castillo (2007), se puede señalar que la sociedad es el medio ambiente constituido por valores, ideologías, costumbres y estereotipos, entre otras cosas, que influyen de manera indirecta o directa en el sujeto, haciendo que varios individuos elijan un modo de actuar, hablar y reaccionar influenciados por el sistema social, es decir, por las convenciones, estatus social, estereotipos ocupacionales e inclinaciones. Se considera que la sociedad tiene como una de sus finalidades formar un determinado ideal de hombre, ese ideal tiene como propósito suscitar en el sujeto ciertos estados lingüísticos, físicos y mentales que no deben estar ausentes durante su desenvolvimiento en sociedad. De esta manera, la sociedad posee su influencia en las culturas indígenas, no en abstracto sino como realidad evidente. González (2003) menciona acertadamente algunas de las influencias más sobresalientes:

La política etnocida continúa haciendo estragos culturales en la América por medios neocolonizadores como los conflictos permanentes en las zonas fronterizas, el influjo de las misiones como ‘colonización pacífica’, la extracción de minerales e hidrocarburo. (p. 119)

Es decir, ya no es el proceso violento que significó la conquista española, ahora son situaciones de opresión más actuales. Las zonas fronterizas, donde habita un gran número de pueblos indígenas, siguen siendo invadidas por movimientos religiosos y pseudoreligiosos occidentales y guerrilla armada con fuerte impacto en mujeres y niños. De la misma manera, las empresas de petróleo y extracción de minerales, caucho y madera, terminan no solo dañando la cultura de los pueblos adyacentes, sino que son, en sí, un atentado contra el ecosistema y, finalmente, la visión de algunos antropólogos que, en muchas ocasiones, por ser teóricos, no se interrelacionan con la realidad contundente y sus aportes resultan anacrónicos.

El tercer indicador es el **desuso de la lengua materna**, referido directamente a la pérdida sistemática del idioma en una sociedad, causada por la poca frecuencia de uso cotidiano, lo que ocasiona el deterioro y la sucesiva amenaza de su extinción. Ello se debe a que, dentro de los ambientes de aprendizaje, surgen situaciones que van en detrimento de fortalecer el idioma indígena. En este sentido, Sáenz (2010) indica que: “el uso de un programa de enseñanza en

lengua materna va disminuyendo con el tiempo, porque a medida que el programa se diseña y prueba, este va siendo absorbido por todo el sistema educativo” (p. 39), por las planificaciones, proyectos y contenidos que no se adecúan a las exigencias interculturales que demanda la educación, sino que enfría los procesos de enseñanza por la rigidez de su estructura.

Observando esta situación nos encontramos con el cuarto indicador que hace referencia al plano emocional del individuo frente al fenómeno de la pérdida de la lengua materna, nos referimos a la **desmotivación** por usar, fortalecer y divulgar la propia lengua materna. La falta de motivación genera cierto cansancio, estrés y desinterés en el estudiante que ya no habla su idioma y no ve ningún tipo de beneficio en fortalecerlo. En este sentido, Castillo (2007) sugiere que: “ser indígena se concebía y aún sigue siendo de esta manera como un acto de afirmación o negación lingüística y cultural. Por ello, la aceptación a la vida mestiza implica la renuncia a la cultura y negación a la lengua materna” (p. 97).

En otras palabras, el precitado autor determina lo que genera concretamente dos acciones sucesivas: por una parte, la desmotivación por ya no querer lo cultural y, por la otra, la asunción de otra cultura, otra cosmovisión, otro idioma, otra espiritualidad, otras creencias. Lo mestizo se incrementa, lo indígena se subestima, se niega, se pierde, se extingue.

El quinto indicador hace referencia a la **transculturación** que, según Berdichevsky (2006), “es una manifestación especial del cambio cultural, que tiene que ver directamente con el fenómeno de la difusión. Pero, una difusión que se realiza en condiciones especiales y que puede tener, a veces, aspectos catastróficos” (p. 112). Por lo cual, esta propagación de datos que afecta los núcleos culturales de los pueblos, termina originando fenómenos sociales y culturales nuevos que, en la mayoría de los casos, rompen identidades y crean cierto sincretismo cultural sin forma, ni sentido. Algunas sociedades se enfrentan a esta situación de manera perseverante, saliendo ilesos de ello, pero muchas otras, más vulnerables, no resisten el choque y sucumben al sucesivo etnocidio.

Asimismo, para Ortiz (2018), el vocablo de *transculturación* expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque este no consiste solo en adquirir una cultura, sino que el proceso implica, necesariamente, la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturización y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse neoculturización o lo que es lo mismo, un proceso donde ambas partes resultan modificadas. Una realidad que no es un conjunto mecánico de caracteres, ni siquiera un mosaico, sino algo nuevo, original e independiente.

Por esta razón, la propuesta actual frente al mundo globalizado y al constante encuentro de culturas, es revitalizar la interculturalidad y el llamado diálogo de saberes que, de acuerdo con lo expuesto por Leff (2007), “abre una vía de comprensión de la realidad desde diferentes racionalidades; establece un diálogo intercultural desde las identidades colectivas y los sentidos subjetivos, que ultrapasa la integración sistémica de objetos fragmentados del conocimiento” (p. 88). De hecho, es el carácter de la interculturalidad un buen canal de salida a esta disyuntiva de transculturación, un verdadero diálogo de saberes y de culturas, sin ninguna discriminación.

Finalmente, está el indicador de la **glotofagia**, como fenómeno de la lengua que tiene lugar en el marco de un sistema colonial o neocolonial, es el proceso político-social mediante el cual la lengua de una determinada cultura desaparece parcial o totalmente, víctima de la influencia, en mayor parte directa y coercitiva, de otra cultura. Díaz (2006) se refiere a “la muerte de la lengua dominada, definitivamente digerida por la lengua dominante” (p. 97). Un etnocidio evidente, en el que se pueden notar las relaciones opresivas, injustas y disimilares que conllevan a que, en efecto, la más fuerte engulla a la más débil, aniquilándola.

La construcción de la oralidad y la escuela

La escuela tiene el deber y el compromiso de garantizar la cimentación de oralidad, desde la educación inicial, en el grupo social escolar. Desde el primer ciclo de aprendizaje es obligatorio activar acciones para la construcción de la oralidad del alumno en el aula como una vía para la edificación de la identidad sobre las bases de sus raíces étnicas, la seguridad y el sentido de pertenencia social.

Un niño que está en circunstancias de enunciarse y pronunciar frente a un público, con seguridad, de modo acertado en función del escenario y las intenciones comunicativas, cuenta con condiciones para accionar de forma activa en la vida social. Por otra parte, la construcción de una oralidad en el ámbito escolar involucra una labor intencionada y sistemática por parte de la escuela, dado que el habla, a pesar de ser una circunstancia natural de los individuos, no se despliega de modo natural, implica un camino de atención, comprensión y de orientación. En este sentido, la plataforma para la construcción de la oralidad que viabilice la composición de las vinculaciones entre los sujetos, supone la preexistencia de normas y modelos de la interacción, tales como: respetar los tiempos, solicitar la palabra, atender, investigar, responder interrogaciones, manifestar sus puntos de vista, así como la ordenación y la organización de las mismas.

Ese método de normas es un fundamento de la pedagogía de la locución y del lenguaje, debe erigirse gradualmente en las aulas y supervisar su mantenimiento y consolidación. Todo ello, es la base de la acción desde la expresión y el lenguaje, al mismo tiempo que para la vida académica y social de la escuela.

Reseña de la comunidad indígena pemón

En lo que respecta a la cultura y cosmovisión pemón, Kurbaje y Molleja (2016) reflejan en el siguiente fragmento un poco de su mitología:

En el principio todos los seres eran personas (*piató da'tai, töukin tenonkai para, tu'karö pemón pe to echipö*). Según los pemónes todos los seres existentes tienen un *potorí*, un originante que continúa vivo y protege a los suyos. Estos seres primordiales vivían armónicamente hasta que los primeros pemones rompieron con sus maleficios, nacidos de la envidia, esa armonía inicial. Desde entonces todos los seres tienen un *imonorek*, una capacidad de hacer daño que amenaza a todos los seres humanos. Para recuperar dicha armonía inicial es necesario mantenerse en las costumbres de los ancianos y conocer los *Tarén* o invocaciones mágicas para protegerse de las amenazas. Las costumbres y tradiciones están contenidas en los mitos. El mundo pemón está poblado de personajes míticos maravillosamente reales. (p.10)

Según lo expresado, la clave está en recuperar la armonía perdida siendo de suprema importancia que tal recuperación se haga a través de la misma cultura, manteniéndose en los usos y costumbres de los ancianos. Estos datos éticos que se quieren recuperar, armonizan al pueblo y al individuo pemón y el camino está diseñado en la cantidad de cuentos o “panton” o relatos míticos cuyos contenidos expresan realidades supremas para los indígenas.

Ahora bien, esta identidad cultural, estas expresiones sustanciales del pueblo pemón, ofrecidas de forma oral de una generación a otra, transmitidas básicamente por medio del idioma materno de abuelos a hijos, de padres a niños, de maestros y sabios a estudiantes, pueden verse amenazadas por una serie de factores que inciden de manera directa en la consecuente pérdida de la lengua materna.

Metodología

Esta investigación se realizó bajo los parámetros del paradigma cuantitativo, ya que se diseñó un plan de acciones para fortalecer el idioma pemón taurepán en los niños y niñas del Centro de Educación Inicial de la comunidad indígena “San Ignacio de Yuruaní”, a través de la oralidad como estrategia didáctica intercultural.

El diseño de la investigación utilizada fue la investigación no experimental o ex post-facto. La modalidad de la investigación estuvo enmarcada dentro del proyecto factible, el tipo de investigación establecida fue de campo, debido a que se busca el análisis sistemático del problema en la realidad de su evolución. El nivel de investigación fue de carácter descriptivo porque permitió interpretar la realidad de los hechos y fenómenos con la finalidad de registrarlos, analizarlos e interpretarlos de acuerdo con su naturaleza.

Se consideró como población en estudio a tres miembros del personal directivo; cinco docentes, cinco auxiliares docentes y veinte estudiantes para un total de treinta y tres sujetos de la comunidad. Debido a que la población es de tipo finita, se tomó como muestra el 100 % de la población que hace vida laboral y estudiantil en la institución.

Dada la naturaleza de la investigación, las técnicas que se utilizaron fueron: la observación directa y la encuesta representada por el registro de notas y el cuestionario para evaluar y conocer la realidad de la situación, recopilando los datos e información que valieron como aporte para el desarrollo de la investigación.

Resultados

A continuación se presenta el diagnóstico de los factores de la oralidad en el contexto intercultural para el fortalecimiento del idioma pemón-taurepán:

Ítem N° 1. ¿Considera usted que existe en el desarrollo de las actividades propias en el aula de clases un amplio conocimiento del idioma pemón taurepán?

Cuadro 1

Distribución absoluta y porcentual de las actividades en el idioma pemón

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Porcentual
SÍ	03	10%
NO	30	90%
Total	33	100%

Con respecto a la relación existente en el desarrollo de las actividades propias en el aula de clases sobre un amplio conocimiento del idioma pemón taurepán, los resultados reflejaron que 90% de los encuestados indica que no existe tales nociones en el despliegue de actividades en el aula de clases, mientras que un 10% opina que sí se tienen dichas nociones y que están incorporadas en las acciones ejecutadas en clases. Se observa claramente que no hay una congruencia de opiniones, en virtud de que un alto grado de los encuestados señaló que lo consultado no forma parte de las actividades en clases.

2.- Indicador: Cultura

Ítem 2. ¿Considera usted que el idioma pemón taurepán es símbolo de nuestras etnias indígenas y es importante que se involucre en los procesos de enseñanza?

Cuadro 2
Distribución absoluta y porcentual del idioma pemón

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Porcentual
SÍ	33	100%
NO	0	0%
Total	33	100%

En referencia a que si el idioma pemón taurepán es símbolo de nuestras etnias indígenas y si es importante que se involucre en los procesos de enseñanza, un 100% indicó que están totalmente de acuerdo, ya que representa nuestras raíces indígenas y, por lo tanto, hay que rescatarlo como parte del patrimonio que le pertenece a todos los venezolanos.

3.- Indicador: Participación

Ítem 3. ¿Considera usted que la implementación de estrategias didácticas para el fortalecimiento del idioma pemón taurepán en el aula de clases lo reforzaría?

Cuadro 3
Distribución absoluta y porcentual del fortalecimiento del idioma

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Porcentual
SÍ	33	100 %
NO	0	0 %
Total	33	100 %

El 100% de los encuestados señaló que dichas estrategias serian muy beneficiosas para el proceso de aprendizaje del idioma pemón taurepán en el aula de clases.

4.- Indicador: Nivel de Aprendizaje

Ítem 4. ¿Estaría de acuerdo en participar en el diseño de un plan para fortalecer el idioma pemón taurepán empleando la oralidad como estrategia didáctica intercultural para los niños y niñas que asisten al Centro de Educación Inicial de la comunidad indígena San Ignacio de Yuruaní?

Cuadro 4
Distribución absoluta y porcentual de las actividades

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Porcentual
SÍ	33	100%
NO	0	0%
Total	33	100%

Con respecto al ítem 4, el 100% de los encuestados indicó que se sienten identificados con este tipo de propuesta y que estarían totalmente de acuerdo en participar.

La Propuesta

Justificación

En este apartado se presenta una propuesta metodológica resultante del proceso que ha sido desplegado durante el proceso investigativo. Esta surge como consecuencia de una serie de resultados obtenidos, con lo cual se busca dar respuesta al problema planteado como objeto de la investigación que, a su vez, se enmarca dentro de la propuesta investigativa cuya finalidad se inclina a producir una serie de estrategias pedagógicas que promuevan y contribuyan, a través de un diseño didáctico, a fortalecer la oralidad del idioma pemón taurepán en los niños y niñas indígenas en el Centro de Educación Inicial de la comunidad indígena “San Ignacio de Yuruaní”.

Contexto de la propuesta

El presente diseño se fundamenta en función de la detección de una problemática: los estudiantes no se desenvuelven con fluidez al momento de hacer una exposición en idioma pemón taurepán, encontrándose inseguros y un tanto inexpertos, poco fluidos, dando lugar al exceso de interjecciones, ideas incompletas y con poca argumentación. Por lo cual, se hace necesario cambiar esa situación en la que, inicialmente, desconocen los registros lingüísticos necesarios para estructurar y planificar sus discursos orales de manera formal, no logrando ser comunicativos.

Objetivos de la propuesta

Objetivo general

Diseñar un plan para fortalecer el idioma pemón taurepán empleando la oralidad como estrategia didáctica intercultural en los niños y niñas del Centro de Educación Inicial de la comunidad indígena “San Ignacio de Yuruaní”.

Objetivos específicos

- Desarrollar librillos con nociones básicas e intermedias para el personal directivo, docente y auxiliar de la institución como parte de los instrumentos utilizados en el aula para el aprendizaje del idioma pemón taurepan.
- Efectuar actividades que permitan a los estudiantes del Centro de Educación Inicial de la comunidad indígena “San Ignacio de Yuruaní” mayor participación y desarrollo de las habilidades y destrezas en función del aprendizaje del idioma pemón taurepan.
- Fortalecer la acción del docente en el aula escolar con la implementación de la propuesta del plan de estrategias en función del proceso de enseñanza y aprendizaje del idioma pemón taurepán.

Desarrollo de la propuesta

La propuesta es una respuesta al diagnóstico realizado en el Centro de Educación Inicial de la comunidad indígena “San Ignacio de Yuruaní”, donde se pudo comprobar que esta institución requiere meritoriamente desplegar un plan de fortalecimiento para docentes y para escolares, en virtud de implementar por medio de estrategias didácticas el idioma pemón taurepán.

La propuesta está estructurada en diez estrategias iniciales para dar paso a la innovadora implementación, donde se desarrollarán las herramientas necesarias en virtud del aprendizaje del idioma pemón taurepán. Se presenta a continuación, en el marco de las estrategias didácticas, el esquema que se utilizará con la composición de formas discursivas orales para concebir en las distintas áreas la construcción de las plataformas del aprendizaje:

- Inicialmente introducir juegos de memoria con palabras básicas.
- Ir efectuando actividades en las que se van, progresivamente, introduciendo nuevos conceptos y palabras de mayor complejidad.
- Estructurar un alfabeto de palabras con dibujos y figuras.
- Simulación de conversación en el idioma.
- Creación de relatos o cuentos en el idioma.
- Narración de anécdotas propias en el idioma.
- Representaciones de obras teatrales o musicales.
- Exposición sobre sus proyectos de vida en el idioma.
- Efectuar exposiciones de cualquier tema en el idioma.

A continuación se presenta el plan de acción de los objetivos planteados

Cuadro 1
Procedimiento de gestión de la propuesta

	Plan Accionario	
Línea Estratégica	Maniobras	Enunciación
<ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera estimular originariamente al estudiante en función de la promoción del diseño para el fortalecimiento del idioma pemón taurepán en el Centro de Educación Inicial? 	<ul style="list-style-type: none"> • Alinear a los escolares dentro del aula. • Crear equipos escolares. • Determinar las actividades a ser ejecutadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concretar los razonamientos de la expansión de la propuesta.
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo disponer de los recursos presupuestarios para poner en ejercicio la propuesta del diseño de un plan para el fortalecimiento del idioma pemón taurepán en el Centro de Educación Inicial? 	<ul style="list-style-type: none"> • Trazar las maniobras a componer en virtud de los elementos que han intervenir para el diseño de propuesta. • Consumar los tiempos que se instituyan. • Componer el seguimiento subsiguiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agrupación y Organización entre los alumnos y docentes que se hagan partícipes de la propuesta.
<ul style="list-style-type: none"> • Incitar el plan de la propuesta que es finalmente la instrucción a través de estrategias didácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir el objetivo de estimular al estudiante en la implementación de la propuesta para su conquista. 	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el compromiso y responsabilidad de la unidad entre docentes y escolares.

Conclusiones

El alumnado del centro de educación inicial de la comunidad indígena San Ignacio de Yuruaní son actores sociales, individuos que tienen habilidades y destrezas en el accionar de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje, con aptitudes para desarrollarse y solucionar los asuntos que le conciernen dentro de este ámbito; por esto, es necesario que el recinto educativo garantice la implementación de herramientas y mecanismos de acción en el aula para que los estudiantes se hagan partícipes y que ello contribuya a la formación de su carácter social y cultural, en el que la intervención de los idiomas es preponderante.

El aula, como escenario de estas transformaciones del sujeto, debe instituirse en un portentoso instrumento que le permita al docente y al individuo en formación construirse a sí mismo, reflexionar sobre el mundo exterior, para reconstruir y mejorar su propio pensamiento.

En este sentido, dada las derivaciones resultantes de la aplicación del instrumento (cuestionario) se concluye que los factores que inciden en la pérdida del idioma pemón taurepán, en los niños y niñas del Centro de Educación Inicial de la comunidad “San Ignacio de Yuruaní”, son las vinculaciones culturales, la imposición y la ampliación de diversas formas y manifestaciones de carácter lingüístico, mercantil y social.

En consecuencia este actuar expone los efectos negativos de la globalización, dando como resultado que sigan siendo palpables e históricas las circunstancias de abusos y arbitrariedades en la que la cultura indígena se ve afectada mediante factores que terminan cercenando su cultura ancestral.

Por lo tanto y en función de ello, el esbozo de un plan para fortalecer el idioma pemón taurepán en los niños y niñas del Centro de Educación Inicial de la comunidad “San Ignacio de Yuruaní” a través de la oralidad como estrategia didáctica intercultural es una herramienta viable que pretende rescatar, precisamente, el acervo cultural e histórico de la nación.

En virtud del objeto de estudio, se esbozan una serie de sugerencias para subsanar la problemática existente. Se recomienda:

- Concebir acciones didácticas en el marco de la comunicación oral en actividades direccionadas a fortalecer no solo el habla del estudiantado, sino también la escucha, tomando en consideración que de allí parte una de las labores esenciales e inexcusables de la escuela.
- Se deben apreciar y ejecutar técnicas que permitan la evolución de los niños y niñas dentro del contexto pemón, pues de lo contrario, traerá consecuencias que de manera inexorable se verán reflejadas en el ámbito social y personal del alumnado e inclusive, en el retroceso de su constructo de identidad, si no se implementa, de manera inmediata y oportuna, una didáctica de la oralidad.
- Se hace necesario efectuar una labor previa de planificación, de modo que la oralidad se transforme en fuente de aprendizaje y de reflexión para el alumnado e incluso para el docente.
- El docente debe generar espacios en el aula escolar donde la oralidad del idioma pemón taurepán sea una acción planificada con objetivos definidos y contenidos estructurados dentro de un clima de confianza que consienta que los estudiantes compartan ideas, respondan interrogantes, argumenten y contra-argumenten.

Referencias

- Aylwin, J. (2004). *Derechos humanos y pueblos indígenas*. Instituto de Estudios Indígenas. Temuco: Universidad de la Frontera. Recuperado de <https://www.goredelosrios.cl/cultura2/wp-content/uploads/2016/02/Derechos-Humanos-y-Pueblos-Indígenas-José-Aylwin-Editor.pdf>
- Berdichewsky, B. (2006). *Antropología social: introducción. Una visión global de la humanidad*. Santiago de Chile: Editorial LOM. Recuperado de https://socioantropologiauta.files.wordpress.com/2013/04/antrop_introd-1.pdf
- Brunner, J.J. (2000a). *Educación, Globalización y Tecnologías Educativas*. Recuperado de http://www.geocities.com/brunner_cl/global.html
- Cabrejo, P. E. (2004). *La lectura comienza antes de los textos escritos*. Bogotá: Norma. Recuperado de http://www.cobdc.net/12JCD/wp-content/materials/SALA_E/CABREJO_lectura_comienza.pdf
- Castillo, M. (2007). *Mismo mexicano pero diferente idioma: identidades y actitudes lingüísticas en los Masamelmej de Cuetzalan*. Instituto de Investigaciones Antropológicas: Ciudad de México. Recuperado de <file:///C:/Users/admin/Downloads/9962-22072-1-PB.pdf>
- Díaz, H. (2006). Autonomía Regional. *La autodeterminación de los pueblos indios*. Ciudad de México: Siglo veintiuno editores. Recuperado de https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1265995904.SA_DiazPolanco_Art1.pdf
- Estévez, F. J. (2003). *Manual de tolerancia y no discriminación*. Buenos Aires: Editores Independientes.
- Frigolé, J. (2005). *Cultura y Genocidio*. Barcelona: Universidad de Barcelona. Recuperado de <http://www.publicacions.ub.edu/ficha.aspx?cod=06082>
- Garganté, S. (2003). *La discriminación racial*. Barcelona: Icaria.
- González, L. (2003). *Etnocidio y resistencia en la Amazonía peruana. Cuenca*. Castilla-La Mancha: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Recuperado de <https://epdf.pub/etnocidio-y-resistencia-en-la-amazonia-peruana.html>
- Kielhofner, G. (2004). *Terapia ocupacional. Modelo de ocupación humana*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Kowii, A. (2005). *Identidad lingüística de los pueblos indígenas de la región andina*. Quito: Editorial Abyayala. Recuperado de https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=https://www.google.com/&httpsredir=1&article=1387&context=abya_yala
- Kurbaje, A. y Molleja, N. (2016). *Puerta del cielo: documental en la comunidad Kavanayén sobre la preservación de la cultura pemón, ubicada en la Gran Sabana*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Recuperado de <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAT2721.pdf>
- Leff, E. (2007). *Aventuras de la epistemología ambiental*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores. Recuperado de <file:///C:/Users/admin/Downloads/polis-4786.pdf>
- Margulis, M. y Urresti, M. (2008). *La segregación negada. Cultura y Discriminación Social*. Buenos Aires: Biblos.
- Morrison, G. (2005). *Educación infantil*. Madrid: Pearson Educación.

- Mosonyi, E. (1998). Plurilingüismo indígena y políticas lingüísticas. *Revista Nueva Sociedad*, 153. Recuperado de https://nuso.org/media/articles/downloads/2654_1.pdf
- N.º 36.787. Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación. Decreto N.º 313. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, septiembre de 1999.
- Nº 5.453. 24. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria, 20 de diciembre de 1999.
- Nº 5.453. 24. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria, 20 de diciembre de 1999.
- Nº 38.344 27. Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 15 diciembre de 2005.
- Ortiz, F. (2018). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Caracas: Biblioteca Ayacucho. Recuperado de <https://libroschorcha.files.wordpress.com/2018/04/contrapunteo-cubano-del-tabaco-y-el-azucar-fernando-ortiz.pdf>
- Sáenz, J. (2010). *Influencia de la escolarización en lengua materna y resultados en matemáticas*. Madrid: Visión Libros.